



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de enero de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00009-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 07

Presente.-

Asunto: RECOJO DE DIPLOMAS DE GANADORES DE LOS JUEGOS
FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2024-ETAPA REGIONAL.

Referencia: OFICIO N.º 0004-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana solicita entregar los diplomas a los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos del Concurso de Juegos Florales Escolares Nacionales–Etapa Regional.

Al respecto, se les solicita a los directivos y/o asesores de los estudiantes ganadores, señalados en el anexo 1, que se acerquen a recoger las respectivas diplomas, hasta el 31 de enero, al local de la UGEL 07 de la sede Honor y Lealtad, cito en la calle Nelson Guía N.º 224. Urbanización Honor y Lealtad. Santiago de Surco.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
AMC/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0026102 CLAVE: 341373

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

